

|                      |                                 |                        |
|----------------------|---------------------------------|------------------------|
| CONVOCATORIA         | 1143/2019                       | Fecha BOCM: 16/01/2020 |
| CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN | 2679.25 BOMBERO, JEFE DE EQUIPO |                        |
| TURNO DE ACCESO      | P (Promoción interna)           |                        |

| APELLIDO 1       | APELLIDO 2 | NOMBRE        | DNI       | TURNO | REQUISITO BASE 2.1 ORDEN 1143/2019 (1) |
|------------------|------------|---------------|-----------|-------|--|
| PEREZ DE ZABALZA | LORENZANA  | ALVARO JAVIER | ***9705** | P     | T                                      |

**(1) REQUISITO BASE 2.1 ORDEN 1143/2019**

| CÓDIGO   | DESCRIPCIÓN  |
|--|--|
| T<br>(Titulación)                                | - Aspirantes que en su solicitud de admisión declararon estar en posesión del título de Bachiller o del título de Técnico, o de cualquier otra titulación o estudios equivalentes a alguno de los anteriores.<br>- Se incluye en este apartado a los aspirantes que marcaron afirmativamente en su instancia tanto la opción de poseer la citada titulación académica como la opción de poseer la experiencia sustitutoria de la misma (base 2.1 de la Orden 1143/2019). |
| E<br>(Experiencia sustitutoria de la titulación) | E1 - Aspirantes que en su solicitud de admisión declararon poseer una antigüedad de, al menos, 10 años en un Cuerpo o Escala del Grupo C, Subgrupo C2.<br>E2 - Aspirantes que en su solicitud de admisión declararon poseer una antigüedad de, al menos, 5 años en un Cuerpo o Escala del Grupo C, Subgrupo C2, y haber superado el curso específico de formación al que se refiere la Disposición Adicional Vigésima Segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.         |

**Segundo**

Convocar a D. Álvaro Javier Pérez de Zabalza Lorenzana, en llamamiento único, para la realización del ejercicio de la oposición, que se llevará a cabo, según lo acordado por el Tribunal Calificador de las indicadas pruebas selectivas, el día 29 de febrero de 2024, a las 16:30 horas, en la sede de la Dirección General de Emergencias, sita en la carretera de La Coruña, kilómetro 22, 28232 Las Rozas de Madrid (Madrid), y que se desarrollará conforme a lo establecido en el apartado primero de la base sexta de la ya reiterada Orden 1143/2019, de 16 de diciembre.

La no comparecencia del aspirante en el lugar y fecha referidos determinará su exclusión del proceso, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y en los de fuerza mayor acaecidos el día de la celebración, debiendo el Tribunal adoptar resolución motivada a tal fin.

**Tercero**

El aspirante habrá de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se le permitirá el acceso al examen de no presentar alguno de los anteriores documentos originales, salvo en caso de concurrir provisto de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección del ejercicio por él realizado quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Órgano de Selección.

A efectos de la realización del ejercicio, el interesado deberá ir provisto de bolígrafo azul o negro, Asimismo, durante el desarrollo del mismo no se le permitirá la utilización de ningún dispositivo electrónico, como ordenador portátil, tablet o teléfono móvil, que habrán de permanecer apagados.

**Cuarto**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Hacienda y Función Pública, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 6 de febrero de 2024.—La Directora General de Función Pública (por delegación de firma, mediante Resolución de 24 de noviembre de 2021), la Subdirectora General de Planificación de Efectivos y Selección, Emilia Álvarez Tornero.

(03/2.108/24)

